CONSORCIO INTER CRD CIENAGA
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE
CARDIQUE

RECIBO A SATISFACCION ACTA PARCIAL No. 1
CONTRATO DE OBRA Nº LP-CARDIQUE-006-2025

CONTRATANTE:	**CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JAVIER OROZCO MONTAÑO
NTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER CRD CIENAGA NIT: 902.018.979-6.
CONTRATISTA:	CONSORCIO CARDIQUE C&E NIT 902.019.581-3
VALOR DEL CONTRATO:	$ 11,985,495,096.26
PLAZO DE EJECUCION:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE INICIO:	09 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	08 DE DICIEMBRE DE 2025

Yo **ESNEIDER STIVENS VISBAL PACHECO** identificado con cédula 1.143.462.585 de Barranquilla en calidad de representante legal del CONSORCIO INTER CRD CIENAGA Certifico que el contratista de obra CONSORCIO CARDIQUE C&E representada legalmente por el señor **CESAR AUGUSTO CARO PINILLA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.140.843.698 de Barranquilla, dio cumplimiento a la presentación y concertación del acta parcial No. 1 con Informe de avance de obra correspondiente al periodo registrado del 09 de febrero hasta 08 de marzo de 2025, el cual contiene los documentos exigidos para la primera acta parcial acorde a lo relacionado en la Cláusula Cuarta (4ta) del contrato de obra pública No. LP-CARDIQUE-006-2025, que tiene por objeto: "OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O RELIMPIA SOBRE LAS ÁREAS AFECTADAS, DESCOLES Y ARROYOS Y/O CANALES QUE DESEMBOCAN EN LA CIENAGA DE LA VIRGEN POR LOS RELLENOS Y SEDIMENTACIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".

Los Informes parciales del Contrato de la referencia se presentaron y relacionaron las actividades desarrolladas durante estos periodos; razón por la cual se considera el cumplimiento de manera satisfactoria de las actividades requeridas para la aprobación del primer pago parcial por avance de obra, acorde a la cláusula anteriormente relacionada y la cual corresponde a la suma de **$588,981,004.27** (quinientos ochenta y ocho millones novecientos ochenta y un mil cuatro con veintisiete centavos M/TE.)

Cordialmente,

Esneider Stivens Visbal Pacheco
Representante Legal
CONSORCIO INTER CRD CIENAGA